



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
de Tirajana

SECRETARIA GENERAL
LAMT/RAC

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 01350228

Exp. Núm 19/2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO, EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2024.

ASISTENTES:

- D. Francisco José García López (Presidente)
- D^a Minerva Pérez Rodríguez
- D^a Verónica Suárez Pulido
- D. Sergio Vega Almeida
- D. José Miguel Vera Mayor
- D. Ramón Leví Ramos Sánchez.

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL

- D^a Raquel Alvarado Castellano.

En el Salón de Juntas de las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía, en Vecindario, siendo las 12 horas y 9 minutos del día 2 de octubre de 2024, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Francisco José García López, los Sres. Teniente de Alcalde, componentes de la Junta de Gobierno, citados anteriormente, y asistidos por la Secretaria General Accidental (Decreto Nº 6234, de fecha 28 de agosto de 2022), D^a Raquel Alvarado Castellano, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria y tratar de los asuntos incluidos en el orden del día.

No asiste y se tiene por excusada a D. Julio Jesús Ojeda Medina, D^a Yaiza Pérez Álvarez y D. Roberto Ramírez Vega.

No asiste la Sra. Interventora Municipal: D^a. Noemí Naya Orgeira.

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Por la Presidencia se somete a votación el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2024, preguntando si hay alguna



observación a la citada acta, sin que ningún Concejal haga uso de la palabra; resulta aprobada por unanimidad de sus miembros presentes (6 votos a favor).

2.- ASUNTOS DE URGENCIA SOMETIDOS AL AMPARO DE LOS ARTS. 82.3 Y 91.4 DEL R.O.F.

No hubo.

II.- PARTE DECLARATIVA

3.- COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA.-

La Presidencia da cuenta del escrito suscrito por él, cuyo tenor literal es el siguiente:

“El pasado fin de semana, por parte del vecino de este municipio, Rogelio Peñate López, junto al piloto paraguayo Diego Domínguez, ha conseguido alzarse con el mundial WRC3 celebrado en Chile, haciendo realidad el sueño de todos los aficionados del automovilismo de España, Canarias, y concretamente, de Santa Lucía de Tirajana.

Rogelio Peñate López es el primer canario en conquistar dicho título mundial, siendo un ejemplo de constancia y de superación, por lo que se ha convertido en indiscutibles referentes del deporte de nuestro municipio, consiguiendo que la significación de sus logros se extienda fuera de las pistas de rallys en las que desarrollan su talento.

Dada la relevancia de los objetivos conseguidos en su carrera deportiva y la importancia de poner en valor el papel destacado del talento deportivo, llamado a convertirse en referencia positiva para los y las deportistas de Santa Lucía de Tirajana; por la perseverancia y el esfuerzo de Rogelio Peñate, propongo que se realice una felicitación oficial y se dé traslado de ella a los interesados.

Por los motivos expresados anteriormente, la Junta de Gobierno Local felicita a D. Rogelio Peñate López.

(...)”.

En virtud de lo expuesto, la Junta de Gobierno Local felicita a D. Rogelio Peñate López.

- BOLETINES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA

No hubo.



**SECRETARIA GENERAL
LAMT/RAC**

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

4.- FUNCIONES FISCALIZADORAS A LAS QUE SE REFIERE EL ART. 46.2 DE LA LEY 7/85.:

- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

FIN DE LA SESIÓN.- Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 12 horas y 11 minutos, de todo lo cual como Secretaria General Accidental, doy fe.

**En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica
VºB**

El Alcalde Presidente

La Secretaria General Accidental

Fdo. Francisco José García López

Fdo. Raquel Alvarado Castellano

